

IMPASGO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA COMPAÑÍA IMPASGO S.A. una Empresa legalmente constituida en el Ecuador,
EN AÑO 2011

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la y comercialización y venta de
maquinaria o partes para la minería, para diferentes ciudades

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cda. Santa Elena en las calles
Buenavista y Decima Norte Machachi-Kotoshi

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la
preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas
Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF
para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados
Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque
modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de
certain estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en
el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de
contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta
General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de
Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de
valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen
principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos
aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31
de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el
patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el
ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron
aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 11 de febrero del 2015.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
del 2014 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e
interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales
de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", adoptadas en el
Ecuador según Resolución No. 06 QJCI.004 del 21 de agosto del 2008, publicada en
Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No.
08.0.DSC-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498
del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación
obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la
Resolución No. 03 QJCI CPA/IRS G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en
el Registro Oficial No. 565, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación
de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares
americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la
empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferir en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cuantificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de dinero efectivo: en las cuentas por lo que es una empresa que recién está iniciando sus operaciones financieras.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. Inventarios de productos.- se determina que queda un saldo para lo cual se convierte en el primer saldo inicial para el próximo año y su valor es el costo de la mercadería.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisiones cuentas comerciales. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

4) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en capitalización. Deben incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo, ya que tenemos establecidos los costos y los precios para la venta por la empresa proveedora.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o

menor (a menos en el caso normal del negocio, a más fuera superior). En caso contrario, se presentará como pasivo no corriente.

2.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 están en vigor la norma que exige el pago de un "impuesto mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de los otros componentes de año anterior sobre el 1.2% del patrimonio, 2.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 6.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del impuesto mínimo, este último se cancela en impuesto a la renta ordinario, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual depende del arbitraje, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este impuesto.

2.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Los planes de aportaciones definidos no se pagan de inmediato sino al final de la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni jurídica, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

2.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.8. Participación e Indagadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 17% de participación de los indagadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, SECTEMP, y cuando tenga utilidades en este caso los mismos perciben por lo que no tienen derecho alguno.

2.8. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

2.10. Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y en riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la "NIC(4)", no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de IFRS).

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a incertidumbre riesgo que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Directorio.
- De definir políticas de comportamiento ético y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.

Los tres principios más importantes aplicados en la gestión de la información son:

1. **Integridad:** se refiere a la veracidad de la información que se presenta en los estados financieros.

2. **Objetividad:** se refiere a la imparcialidad de la información que se presenta en los estados financieros.

3. **Claridad:** se refiere a la comprensibilidad de la información que se presenta en los estados financieros.

En resumen, los tres principios más importantes aplicados en la gestión de la información son:

1. **Integridad:** se refiere a la veracidad de la información que se presenta en los estados financieros.

2. **Objetividad:** se refiere a la imparcialidad de la información que se presenta en los estados financieros.

3. **Claridad:** se refiere a la comprensibilidad de la información que se presenta en los estados financieros.

En resumen, los tres principios más importantes aplicados en la gestión de la información son:

1. **Integridad:** se refiere a la veracidad de la información que se presenta en los estados financieros.

2. **Objetividad:** se refiere a la imparcialidad de la información que se presenta en los estados financieros.

3. **Claridad:** se refiere a la comprensibilidad de la información que se presenta en los estados financieros.